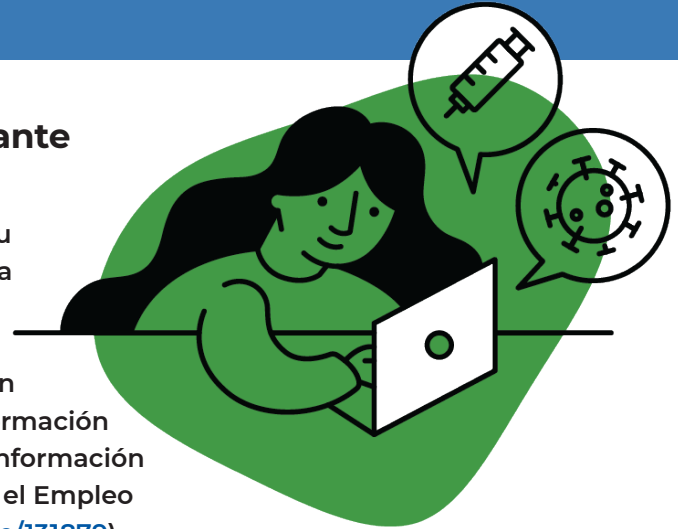


Preguntas frecuentes sobre la vacunación contra el COVID-19 en el lugar de trabajo: para los trabajadores

1 ¿Requerirá mi empleador un comprobante de que estoy vacunado?

La ley estatal u otras leyes aplicables determinan si su empleador le requerirá o exigirá que se vacune contra el COVID-19. Si su empleador le exige que provea un comprobante de vacunación contra el COVID-19 de una farmacia o de su propio proveedor de atención médica, usted no necesita proporcionar ninguna información médica como parte del comprobante. Obtenga más información de la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo de los Estados Unidos (<https://www.eeoc.gov/es/node/131879>).



2 ¿Cómo me voy a acordar de aplicarme la segunda inyección?

Cada persona que se aplique la vacuna contra el COVID-19 recibirá una tarjeta de registro de vacunación para garantizar que en la segunda dosis reciba la vacuna correcta. Usted también puede inscribirse en v-safe, (<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/safety/vsafe.html>), una herramienta para smartphones que usa mensajes de texto y encuestas web para proporcionar chequeos de salud personalizados después de que reciba una vacuna contra el COVID-19. v-safe le recordará que tiene que ponerse la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19 si la necesita.

3 ¿Qué pasa si pierdo la oportunidad de aplicarme la segunda dosis?

Algunas personas que se aplican la primera dosis de la vacuna contra el COVID-19 no pueden aplicarse la segunda dosis cuando sus empleadores se la ofrecen. En esos casos, pueden completar la serie de la vacuna llevando su tarjeta de registro de vacunación a otro lugar en su área que esté administrando la vacuna. No debería ser necesario que tenga que recomenzar la serie de inyecciones. Es importante que se aplique la misma vacuna en la primera y segunda dosis.

4 ¿Qué pasa si no me puedo vacunar por razones médicas o religiosas?

La Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC) (<https://www.eeoc.gov/es/node/130191>) no tiene una posición con respecto a la vacunación contra el COVID-19. Algunas personas podrían estar en riesgo de presentar una reacción adversa por tener alergia a uno de los componentes de la vacuna o debido a una afección. En este caso se usa una exención médica. Los CDC proporcionan recomendaciones (<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/safety/allergic-reaction.html>) para las personas que hayan tenido reacciones alérgicas a otras vacunas y para aquellas con otros tipos de alergias. Algunas personas podrían negarse a la vacunación debido a una creencia religiosa. En este caso se usa una exención religiosa.

5 Si estoy empleado por una empresa de contratación o una agencia de ayuda temporal, ¿cuáles son mis opciones de vacunación contra el COVID-19?

Si está empleado por una empresa de contratación o agencia de ayuda temporal, la agencia de empleo y el empleador anfitrión son empleadores conjuntos. Ambos son responsables de proveer y mantener un entorno laboral seguro. Las responsabilidades de la agencia de empleo y del empleador anfitrión deben estar descritas en su contrato. Pueden ser diferentes, dependiendo de las condiciones del lugar de trabajo. (Protección de los trabajadores temporales

<https://www.cdc.gov/niosh/docs/2014-139/pdfs/2014-139.pdf?id=10.26616/NIOSH PUB2014139>)

Es importante que se aplique la vacuna tan pronto como esté disponible para usted. Hay varias formas de conseguir la vacuna, como a través de un programa de vacunación en su lugar de trabajo, el consultorio de su proveedor de atención médica personal, una farmacia, su departamento de salud local o sitios de vacunación establecidos por su Gobierno estatal o local, o sistemas de salud locales. Para obtener más información sobre lo que está disponible para los empleados a través de su lugar de trabajo, pregúntele a su empleador. Para saber sobre otras opciones, comuníquese con el departamento de salud local (<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/php/open-america/hd-search/index.html>) o con su proveedor de atención médica personal.

6 Si soy un contratista independiente, ¿cuáles son mis opciones para conseguir la vacuna contra el COVID-19?

Hable sobre sus opciones de vacunación con la gerencia de su lugar de trabajo. Es importante que se aplique la vacuna tan pronto como esté disponible para usted. Las posibilidades incluyen un programa de vacunación en su lugar de trabajo, el consultorio de su proveedor de atención médica personal, una farmacia, su departamento de salud local o sitios de vacunación establecidos por su Gobierno estatal o local, o sistemas de salud locales. Para obtener más información sobre lo que está disponible en el lugar de trabajo donde usted es un contratista independiente, pregúntele al supervisor del lugar si tienen la vacuna disponible para los contratistas independientes. Para saber sobre otras opciones, comuníquese con el departamento de salud local o con su proveedor de atención médica personal.

7 Yo trabajo principalmente en sitios que no están afiliados a mi empleador. ¿Cómo conseguiré la vacuna contra el COVID-19?

Hable sobre sus opciones de vacunación con su empleador. Es importante que se aplique la vacuna tan pronto como esté disponible para usted. Las posibilidades incluyen el consultorio de su proveedor de atención médica personal, una farmacia, su departamento de salud local o sitios de vacunación establecidos por su Gobierno estatal o local, o sistemas de salud locales. Para saber sobre otras opciones, comuníquese con el departamento de salud local o con su proveedor de atención médica personal.

8 Yo trabajo en turnos rotativos o en un horario laboral alternativo (dos semanas sí, dos semanas no). ¿Cómo puedo vacunarme?

Hable sobre sus opciones de vacunación con su empleador para averiguar si está ofreciendo la vacunación en el lugar de trabajo y cuándo. Si la vacunación no está disponible en el lugar de trabajo, podría conseguir la vacuna en el consultorio de su proveedor de atención médica personal, una farmacia, su departamento de salud local o sitios de vacunación establecidos por su Gobierno estatal o local, o sistemas de salud locales. Para saber sobre otras opciones, comuníquese con el departamento de salud local o con su proveedor de atención médica personal.

9 Después de que me vacune, ¿puedo dejar de practicar otras medidas preventivas como el distanciamiento social y el uso de mascarilla?

No. Para detener una pandemia lo más rápido posible se requiere usar todas las herramientas disponibles. La vacunación contra el COVID-19 funciona enseñándole a nuestro sistema inmunitario cómo reconocer y combatir el virus que causa el COVID-19. Esto lo protege de enfermarse de COVID-19. Al cuerpo le lleva tiempo desarrollar protección después de cualquier vacunación, y la vacuna contra el COVID-19 quizás no lo proteja hasta una semana o dos después de la segunda inyección (dosis). Otras medidas, como taparse la nariz y la boca con una mascarilla, así como permanecer a por lo menos 6 pies o 2 metros de distancia de las otras personas, ayuda a reducir sus probabilidades de estar expuesto al virus y de propagárselo a los demás. La vacunación contra el COVID-19 y el cumplimiento de las recomendaciones de los CDC sobre cómo protegerse a sí mismo (<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/prevention.html>) y a los demás, combinados, ofrecerán la mejor protección para no contraer el COVID-19 ni propagarlo.

10 Si tengo efectos secundarios por la vacunación contra el COVID-19, ¿puedo regresar a mi lugar de trabajo?

La mayoría de las personas que se aplican la vacuna tiene pocos efectos secundarios o ninguno. La mayoría de los efectos secundarios son leves, como molestias o hinchazón en el lugar de la inyección. Algunos efectos secundarios que se han reportado en los primeros días después de cada dosis, como fiebre, son signos normales de que el cuerpo está desarrollando protección. Estos efectos secundarios podrían afectar su habilidad para hacer algunas de sus actividades diarias, pero generalmente se van después de unas pocas horas o días. Sin embargo, si tiene fiebre después de la vacunación, quizás necesite quedarse en casa hasta que sea evaluado, e incluso considerar hacerse una prueba de COVID-19.

Infórmese sobre la diferencia entre los efectos secundarios previstos (<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/expect/after.html>) y cuándo podría ser el momento de llamar al médico.

Preguntas frecuentes sobre la vacunación contra el COVID-19 en el lugar de trabajo: para los trabajadores

La vacuna no le dará COVID-19. Sin embargo, usted podría haber estado expuesto al virus antes de que lo vacunaran; por eso, si continúa sintiéndose enfermo, debería pensar en hacerse una prueba de COVID-19. A su cuerpo le lleva tiempo desarrollar protección después de cualquier vacunación. La vacuna contra el COVID-19 podría no protegerlo hasta una o dos semanas después de la segunda inyección (dosis).

Los CDC y la FDA alientan a que las personas reporten los posibles efectos secundarios (llamados “eventos adversos”) al Sistema de Notificación de Reacciones Adversas a las Vacunas (VAERS). (<https://vaers.hhs.gov/reporteventspan.html>) Los CDC también están implementando una nueva herramienta para smartphones llamada “v-safe” para verificar la salud de las personas después de que se apliquen la vacuna contra el COVID-19. Si se inscribe en v-safe, (<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/safety/vsafe.html>) usted puede decirles a los CDC si tiene algún efecto secundario después de vacunarse contra el COVID-19. Si usted reporta efectos secundarios graves, alguien de los CDC lo llamará para darle seguimiento.

11 Todavía no me vacuné contra la influenza (gripe). ¿Debería hacerlo?

Sí. Vacunarse contra la influenza (<https://espanol.cdc.gov/flu/prevent/whoshouldvax.htm>) es esencial para proteger su salud y la de su familia esta temporada de influenza. Las vacunas contra la influenza son útiles en cualquier momento durante la temporada de influenza y a menudo usted se la puede aplicar en enero o más adelante.

La vacuna contra la influenza no lo protegerá de contraer el COVID-19, pero puede prevenir que contraiga la influenza (gripe) al mismo tiempo que el COVID-19. Esto puede evitar que se enferme más gravemente y necesite atención médica. La influenza es otra enfermedad respiratoria grave que puede hacer que falte al trabajo, o causar hospitalización y, en algunos casos, la muerte.

Debería esperar al menos 14 días (<https://www.cdc.gov/vaccines/covid-19/info-by-product/clinical-considerations.html#Coadministration>) después de haberse aplicado la vacuna contra el COVID-19 para ponerse la de la influenza.

